

**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO
DE GANADORES DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2014
DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SENATEL**

Por favor lea detenidamente los requisitos, si tiene alguna duda o inquietud llame a los números señalados al final del documento.

Los o las Ganadores (ras) de los Concursos de Méritos y Oposición, convocados por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones SENATEL, deberán presentar los documentos para su ingreso a la institución, en la Av. Diego de Almagro N31-95 y Alpallana, Edificio SENATEL, 3er. piso, Subdirección de Gestión del Talento Humano, de 09h00 a 17h00 horas, en un sobre manila, indicando sus datos personales y el nombre del cargo en el que ha sido declarado ganador.

En el caso de que usted haya sido declarado ganador en más de un puesto, deberá entregar la documentación correspondiente para el cargo de su interés e incluir una carta de renuncia del otro u otros puestos.

DOCUMENTACIÓN:

1. Hoja de Vida actualizada
2. Copia de la Cédula de Ciudadanía a color.
3. Certificado de Votación a color (últimas elecciones).
4. Certificado Médico (Centro de Salud)
5. Dos fotografías tamaño carné
6. Certificado del MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES (ingresar a la página web: www.relacioneslaborales.gob.ec, ingresar al link: certificado de impedimento en línea, llenar los datos solicitados, generar el documento, imprimir y firmar.
7. Registro de Caución (Contraloría General del Estado)
8. Declaración patrimonial juramentada (en formato establecido por la Contraloría General del Estado), debidamente notariado, y de no tener intereses directos e indirectos con ninguna de las entidades de telecomunicaciones que están siendo reguladas por la institución. Así mismo debe declararse que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley para el ejercicio de un puesto o función pública y que cumple con todos los requisitos

establecidos en el Art. 5 de la LEY ORGANICA DEL SERVICIO PÚBLICO, en la que se incluirá lo siguiente:

- Autorización para levantar el sigiló de sus cuentas bancarias;
- Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; y,
- Declaración de no encontrarse incurso en **Nepotismo, Pluriempleo** e inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.

9. Título Profesional

10. Certificados de trabajo (experiencia)

11. Certificados de capacitación.

12. Copia de la Cuenta Bancaria, detalle del Banco, tipo y número.

13. Formulario de Gastos Personales (en caso de ser necesario)

14. Proporcionar información relacionada a los beneficios de los Fondos de Reserva y otras prestaciones del IESS.

Los documentos deberán presentarse en copias legibles.

Adjunto: Cronograma de entrega de documentación

Información a los teléfono: 2947 800 ext. 1466

CRONOGRAMA

ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO DE GANADORES DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2014 DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
WALTER OCTAVIO	MAGGI SILVA	ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	DESDE: 21 DE AGOSTO DEL 2014 HASTA: 22 DE AGOSTO DEL 2014

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO